

Lineamientos e Interpretaciones de las Reglas de Juego de la IHF

Edición: 1 de julio de 2019

La PRC (Comisión de Reglas de Juego y Árbitros) en colaboración con los expertos en reglas de la IHF han discutido varios temas relativos a las interpretaciones de las reglas y han llegado al acuerdo de publicar una nueva versión de los "Lineamientos e Interpretaciones" con la intención de aclarar ciertas situaciones.

Hay algunos lineamientos nuevos y algunas versiones actualizadas de las ediciones del 1 de julio de 2016 y del 1 de julio de 2018.

Esta nueva versión de los Lineamientos e Interpretaciones es válida desde el 1 de julio de 2019.

Regla de los últimos 30 segundos

Las Reglas 8:10c y 8:10d fueron modificadas en 2016 con el objetivo de prevenir ciertos comportamientos antideportivos en los últimos momentos de los partidos, que le daban al equipo infractor la oportunidad de ganar el partido. Al mismo tiempo, estas reglas facilitan la oportunidad del equipo perdedor de hacer uno o más goles, manteniendo la atención del público hasta el último segundo del juego.

De acuerdo con la Regla 8:10c, un jugador u oficial del equipo que impide o retrasa la ejecución de un lanzamiento en los últimos segundos debe ser sancionado con un lanzamiento de 7 metros, y según la Regla 8:10d, debe concederse un lanzamiento de 7 metros contra el equipo del jugador u oficial recibe una descalificación por una acción de juego en los últimos segundos. Esto último no planteó grandes dificultades de interpretación.

La Regla 8:10c era aplicable sólo cuando la pelota no estaba en juego y un defensor impedía o retrasaba la ejecución de un lanzamiento. Esta esa regla ha llevado a interpretaciones erróneas por parte de árbitros, jugadores y otras partes interesadas del balonmano, así como se han identificado algunos comportamientos antideportivos graves que no podía ser castigados adecuadamente de acuerdo con la redacción actual de ésta regla, permitiéndole al equipo infractor ganar el partido y dando una mala imagen al balonmano.

Por esta razón, la IHF, a través del Grupo de Trabajo de Desarrollo del Juegos y Reglas (GRDWG), anteriormente Grupo de Trabajo de Nuevas Reglas (NRWG) de la Comisión de Reglas de Juego y Árbitros (PRC) y la Comisión de Capacitación y Métodos (CCM), decidió hacer un ligero cambio en la interpretación de esta regla y actualizar los lineamientos existentes de "no respetar la distancia (Regla 8:10c)", incluyendo una interpretación adicional respecto de cuándo corresponde un lanzamiento de 7 metros y una descalificación durante la ejecución de un lanzamiento si es que el defensor activamente comete una infracción durante la ejecución de un lanzamiento, según la siguiente explicación:

2018 - Actualización del Lineamiento existente

No respetar la distancia (Regla 8:10c)

"No respetar la distancia" trae aparejada una descalificación y un lanzamiento de 7 metros, si durante los últimos 30 segundos del partido el lanzamiento no pudo ser ejecutado.

La Regla es aplicable si la infracción se comete durante los últimos 30 segundos del juego o al mismo tiempo de la señal final del partido (ver Regla 2:4, 1er párrafo). En este caso, los árbitros decidirán sobre la base de las observaciones de los hechos (Regla 17:11).

Si durante los últimos 30 segundos del partido, el juego es detenido por una interrupción que no está directamente relacionada con la preparación o la ejecución del lanzamiento (por ejemplo, sustitución defectuosa, conducta antideportiva en el área de sustitución), se aplicará la Regla 8:10c.

Por ejemplo, si el lanzamiento se ejecuta, pero es bloqueado por un jugador que está demasiado cerca y destruye activamente el resultado del lanzamiento o molesta al lanzador durante la ejecución, también debe aplicarse la Regla 8:10c.

Si un jugador se encuentra a menos de tres metros del lanzador, pero no interfiere activamente con la ejecución, no habrá sanción. Si el jugador que está demasiado cerca usa esta posición para bloquear el lanzamiento o interceptar el pase del ejecutante, también se aplica la Regla 8:10c.

2019 – Nuevo Lineamiento

Regla 2:5

Si debe ejecutarse un tiro libre con el tiempo cumplido y el arquero está lesionado, el equipo defensor tiene permitido reemplazarlo. Esta excepción no aplica a los jugadores del equipo defensor.

2019 – Nuevo Lineamiento

Tiro libre después de la señal de final del partido (Reglas 2:6 y 8:10c)

En caso de infracciones o conductas antideportivas por parte de los defensores durante la ejecución de un tiro libre o de un lanzamiento de 7 metros después de la señal final, éstos defensores deben ser sancionados disciplinariamente de acuerdo a las Reglas 16:3, 16:6 o 16:9. El lanzamiento debe ser repetido (Regla 15:9, párrafo 3). La Regla 8:10c no es aplicable en estos casos.

2019 – Nuevo Lineamiento

Regla 3:3

La Federación Internacional, las Confederaciones Continentales y las Federaciones Nacionales tienen el derecho de permitir el uso de las pelotas de reserva que no estén colocadas en la mesa del cronometrista. El uso de una pelota de reserva es decisión de los árbitros de acuerdo con la Regla 3:4.

2019 – Nuevo Lineamiento

Reglas 4:7-4:9

La Federación Internacional, las Confederaciones Continentales y las Federaciones Nacionales tienen el derecho de permitir el uso de equipos tecnológicos en la zona de cambios. El equipo debe utilizarse de manera justa y no debe incluir equipamiento para comunicarse con un oficial o jugador suspendido.

2019 – Nuevo Lineamiento

Asistencia a jugadores lesionados (Regla 4:11)

En los casos en los que varios jugadores del mismo equipo resulten lesionados (por ejemplo, debido a un choque), los árbitros o el delegado pueden dar permiso a personas adicionales para ingresar a la cancha para ayudar a esos jugadores, con un máximo de dos personas por jugador

lesionado. Además, los árbitros y el delegado pueden dar el permiso que la asistencia médica del torneo ingrese a la cancha

2018 – Nuevo Lineamiento

Juego Pasivo, conteo de pases. (Regla 7:11 Aclaración 4 Apéndice 3 Ejemplos 13/14)

Se cuenta como un pase, si un lanzamiento al arco es bloqueado y la pelota regresa al lanzador o a un compañero de equipo.

2018 – Nuevo Lineamiento

2019 - Actualización de la pauta existente

Descalificación del arquero de acuerdo a la Regla 8:5 Comentario

Esto es aplicable cuando el arquero viene desde área de arco o está en una posición similar fuera del área de arco y provoca una colisión frontal contra un oponente. Esto no es aplicable cuando:

- a. El arquero corre en la misma dirección que un oponente, por ejemplo, luego de entrar a la cancha desde el área de la zona de cambios.
- b. El atacante corre tras la pelota, y la pelota está entre el atacante y el portero.

En estas situaciones, los árbitros decidirán sobre la base de las observaciones de los hechos.

2018 – Nuevo Lineamiento

Decisión de 7 metros con el arco vacío (Regla 14:1 y Aclaración 6c)

La definición de una clara ocasión de gol en las situaciones descritas en la Aclaración 6c cuando hay una oportunidad clara y sin impedimentos de lanzar la pelota al arco vacío, esto requiere que el jugador tenga la posesión de la pelota y claramente intente lanzar directamente al arco vacío. Esta definición de una clara ocasión de gol, aplica sin importar el tipo de infracción, si la pelota estaba o no en juego, siempre que el lanzamiento haya sido ejecutado correctamente.

2018 – Nuevo Lineamiento

Uso del Video Proof

Cuando se requiere del uso de la tecnología "Video Proof", para decidir si fue o no gol, se extenderá el plazo reglamentario para anularlo (que según la Regla 9:2 es hasta la ejecución del saque de centro), hasta el próximo cambio de posesión de la pelota

2018 – Nuevo Lineamiento

Jugador que ingresa con un color o número incorrecto (Reglas 4:7 y 4:8)

Una infracción de las Reglas 4:7 y 4:8 no dará lugar a un cambio de posesión de la pelota. Sólo se interrumpirá el juego para ordenarle al jugador que corrija el error, y el juego será reiniciado con un tiro libre para el equipo que estaba en posesión de la pelota.

2019 – Nuevo Lineamiento

Regla 16:9d

Si un jugador, después de recibir una descalificación, es culpable de una conducta extremadamente antideportiva bajo la regla 8:10a, el jugador será sancionado una descalificación adicional con un informe escrito, y el equipo será reducido en un jugador durante 4 minutos.

2019 – Nuevo Lineamiento

Arcos anti-vuelcos (Regla 1:2)

Los arcos deben estar firmemente sujetos al piso o las paredes detrás de ellos, o provistos con un sistema que impida su caída. Esta nueva disposición se aprueba con el objetivo de evitar accidentes.